

## **VI.- ATENCIÓN A VISITANTES DE CORTESÍA A LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL.**

### **A. VISITA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE ARIZONA**

Fecha del evento: 8 de julio del 2004

Lugar: Sala de Juntas de la Comisión de Defensa Nacional

Coordinador Académico:

Dr. William Ackroyd

Alumnos:

Reymundo Jiménez Torres; Robert Nelson Reed; George Leverton; Eunice Sandoval; Ronnie Dezember y Sergio García Martínez.

El Dip. Gral. Guillermo Martínez Nolasco ofreció una plática y contestó preguntas sobre temas relacionados a: Legislación Militar; Presupuesto de las Fuerzas Armadas; Servicio Militar Nacional; Envío de Tropas al Extranjero; Seguridad Interior y Exterior; Terrorismo; Situación actual en Chiapas; Carrera Militar; Estudios Profesionales Militares (Escuela Superior de Guerra y Colegio de Defensa Nacional); así como Intercambios Académicos y Profesionales de Militares.

### **B. VISITA DEL EMBAJADOR Y DEL AGREGADO MILITAR DE ARGENTINA ADSCRITOS A LA EMBAJADA DE ESE PAÍS EN MÉXICO.**

El día 30 de septiembre del año en curso fueron recibidos en las oficinas de la Comisión de Defensa Nacional el Embajador Oscar Guillermo Galie y el Coronel Arturo David Centeno, Embajador y Agregado Militar, respectivamente, adscritos a la Embajada de Argentina en México. El Presidente de la Comisión acompañado de sus colaboradores ofreció un desayuno a los distinguidos visitantes a través del cual se inició un acercamiento con el Gobierno Argentino a fin de coordinar la realización de un viaje a ese país por integrantes de dicha Comisión.

La finalidad de este evento sería visitar instalaciones castrenses y órganos legislativos con lo que se daría lugar a un conocimiento por parte de los legisladores visitantes respecto a la Educación y Adiestramiento Militar, Papel de la Mujer y Sistema de Seguridad

Social en las Fuerzas Armadas lo cual serviría para comparar estos aspectos en un contexto latinoamericano.

El Embajador Argentino sugirió que a fin de estar en condiciones de iniciar los trámites oficiales correspondientes para materializar esta visita, se le hiciera llegar un documento de carácter oficial mencionando las actividades que se pretenden realizar en su país. Finalmente, propuso que esta visita se efectuara la segunda quincena de marzo del año próximo, de manera que concordara con el período legislativo del Congreso Argentino.

### **C. VISITA DE FUNCIONARIOS DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.**

El 15 de noviembre del 2004, se llevó a cabo un desayuno de trabajo con el Sr. Embajador Oscar Gino Galie y el Coronel David Centeno, Agregado de Defensa Militar, Naval y Aeronáutico.

El embajador argentino acreditado en México expresó su interés en sostener un encuentro con legisladores, autoridades gubernamentales y militares argentinos para intercambiar puntos de vista en temas comunes y consolidar la gran tradición de amistad entre nuestros pueblos latinoamericanos, ofreciendo sus oficios diplomáticos para llevar a cabo visitas de trabajo mutuas entre legisladores mexicanos y argentinos.

El Gral. Guillermo Martínez Nolasco, Presidente de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, reconociendo la necesidad de mantener los lazos firmes de amistad entre México y las naciones sudamericanas, ofreció su apoyo para realizar los eventos propuestos y solicitó a su personal realizar las gestiones necesarias para llevar a buen término los planteamientos de la reunión.

### **D. VISITA DE FUNCIONARIOS DE LA EMBAJADA DE LA FEDERACIÓN RUSA.**

El 10 de diciembre del 2004, se llevó a cabo un desayuno de trabajo con el Sr. Vladislav I. Vasiltsov, Primer Secretario y el Coronel Dmitry S. Smirnov, Agregado Militar, Naval y Aéreo Adjunto.

Los visitantes rusos manifestaron su interés por fortalecer las relaciones diplomáticas y los lazos de amistad que existen entre

México y la Federación Rusa, para lo cual propusieron que una delegación de legisladores mexicanos integrantes de la Comisión de Defensa Nacional visite su país con el propósito de sostener reuniones de trabajo e intercambiar experiencias con legisladores y autoridades gubernamentales y militares.

Por parte de la Comisión de Defensa Nacional se agradeció la invitación y se ofreció someter a consideración del pleno de la misma la propuesta en comento, para que de ser aprobada, concretar los trámites administrativos correspondientes, así como definir un programa de trabajo.

## **E. VISITA DE REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES CINEGÉTICAS**

El día 17 de diciembre de 2004, representantes de Asociaciones Cinegéticas, así como de la Federación Mexicana de Caza, encabezados por el Ing. Jesús Yurén, Presidente de esta Federación Deportiva, acudieron a las oficinas de la Comisión de Defensa Nacional para intercambiar opiniones y presentar sus propuestas relativas a la Ley Federal de Armas de Fuego, Explosivos y Pirotecnia.

Durante el evento se abordaron temas acerca de la seguridad y regulación de la actividad cinegética en nuestro país, así como de las acciones que se pueden tomar para fomentar el turismo y generar empleos en esta vertiente económica.

## **F. VISITA DE ESTUDIANTES DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD ANÁHUAC.**

El día 7 de enero del año en curso un grupo de cursantes de la Maestría en Administración Pública visitaron las oficinas de la Comisión de Defensa Nacional donde se les ofreció un desayuno de trabajo con el objeto de sostener un encuentro con el Presidente de la Comisión. El grupo de estudiantes estuvo encabezado por el Lic. Lanz Duret, coordinador académico de esta institución.

El desarrollo de la visita se sustentó en una serie de cuestionamientos en torno a temas diversos tales como: el papel que ha jugado la Comisión en el ámbito de seguridad nacional y hechos recientes relacionados con el narcotráfico e inseguridad pública; la vinculación entre seguridad nacional y la participación

ciudadana y sobre la relación prevaleciente entre el Poder Ejecutivo y las Fuerzas Armadas.

El Presidente de la Comisión abordó los temas en comento destacando el cumplimiento de las misiones constitucionales y la diversidad de acciones sociales que el Ejército Mexicano realiza de manera permanente. Así mismo, manifestó la gran labor que realizan las Fuerzas Armadas en apoyo a la seguridad interior y la manera como coadyuvan a la seguridad nacional.

## **G. VISITA DE FUNCIONARIOS DE LA PGR.**

El día 11 de febrero del 2005, funcionarios de la Procuraduría General de la República, encabezados por el Lic. Alejandro Ramos Flores, Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales, y el Dr. Germán Adolfo Castillo Banuet, Director General de Normatividad, asistieron a un desayuno de trabajo en las instalaciones de la Comisión de Defensa Nacional con el propósito de exponer sus opiniones respecto al Proyecto de Dictamen de la Ley Federal de Armas de Fuego, Explosivos y Pirotecnia que se encuentra en proceso de dictaminación en esta Cámara de Diputados.

Los representantes de este organismo federal, con la finalidad de coordinar acciones y mantener un diálogo con el Poder Legislativo, expusieron sus comentarios relativos a las disposiciones del proyecto de ley en cuanto a la portación y posesión de armas así como a las penalidades contempladas para quienes cometan un delito estipulado en esta ley.

## **H. VISITA DE FUNCIONARIOS DE LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

El día 3 de marzo del 2005, los funcionarios Ma. Cristina Novo y Jacobo Hamui Cárdenas de la Sección de Asuntos Políticos, acompañados por el Mayor Robert Wagner, Agregado Militar Adjunto, acudieron a un desayuno de trabajo en las oficinas de la Comisión de Defensa Nacional a fin de sostener un diálogo e intercambio de opiniones sobre la agenda internacional de trabajo de la comisión que incluye una probable visita a este país.

En esta reunión se abordaron temas de la relación bilateral, misiones de ayuda humanitaria en las que participan las Fuerzas Armadas Mexicanas, así como del desarrollo de los trabajos

legislativos de la Comisión relacionados con la Ley Federal de Armas de Fuego, Explosivos y Pirotecnia y la derogación de la pena de muerte del Código de Justicia Militar.

## **I. VISITA DE REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE DISTRIBUIDORES DE CARTUCHOS Y ARMAS DEPORTIVAS, A.C.**

El día 17 de marzo del 2005, asistieron a las oficinas de la Comisión de Defensa Nacional representantes de distribuidores y fabricantes de cartuchos deportivos para conocer e intercambiar opiniones relativas a su sector, sobre el contenido del Proyecto de Ley Federal de Armas de Fuego, Explosivos y Pirotecnia que se encuentra en proceso de dictamen en la Cámara de Diputados.

En la reunión se abordaron temas y propuestas tendientes a mejorar las condiciones de la caza y el tiro deportivo en México. Participaron los CC. Lic. Héctor G. Serrat Castillo Gerente General de la citada Asociación que agrupa a 220 distribuidores a nivel nacional; Lic. Rafael Polanco Landa, Director General de “Industrias Technos” y el Sr. Augusto Acevedo Velásquez, representante de “Alcampo Caza y Pesca”.

## **J. VISITA DEL DIRECTOR DEL CENTRO REGIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA PAZ, EL DESARME Y EL DESARROLLO DE LA ONU.**

El 9 de mayo del 2005, como invitado del Dip. Alberto Aguilar Iñárritu, el Dr. Hugo Corrales Compagnucci, Director para América Latina y el Caribe del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo visitó la Presidencia de la Comisión de Defensa Nacional. La entrevista tuvo como finalidad dar a conocer las actividades y resultados logrados por dicho Centro en los programas de Intercambio Parlamentario sobre Armas de Fuego y el de Estrategias de Desarme en América Latina y el Caribe, avalados por la ONU, cuyos objetivos fundamentales son contribuir a los esfuerzos dirigidos a asistir a los Estados en la implementación del Programa de Acción de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas pequeñas y ligeras, del cual México forma parte.

El Gral. Dip. Guillermo Martínez Nolasco, Presidente de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, agradeció la visita

del funcionario de la ONU y ofreció apoyar las iniciativas que adopte dicho organismo internacional en la materia, asimismo respaldar los eventos a los cuales se invite a esta comisión legislativa.

## **K. VISITA DE REPRESENTANTES DE LA CÁMARA NACIONAL DE FABRICANTES DE ACEITES, GRASAS, JABONES Y DETERGENTES.**

El 8 de Julio del 2005, se llevó a cabo un desayuno de trabajo con los directivos de la Cámara Nacional de la Industria de Aceites, Grasas, Jabones y Detergentes, encabezados por su Presidenta, Lic. Rosa María Castañeda del Toro, y el Ing. Ramón Abad y Ayala, Gerente General, en las instalaciones de la Comisión para presentar sus consideraciones respecto al Dictamen de la Ley Federal de Armas de Fuego, Explosivos y Pirotecnia.

Respaldaron la decisión de los legisladores de apoyar a la industria nacional y a nombre de sus agremiados, particularmente reconocieron las importantes ventajas que representa la desregulación del azufre que anteriormente se consideraba como un explosivo y que con las reformas aprobadas por la Cámara de Diputados se le permitirá a la industria seguir empleándolo sin tener que realizar los trámites en su condición de explosivo. Asimismo presentaron ante la Presidencia de la Comisión una propuesta de modificaciones para adicionar en la citada Ley un texto que especifique que quienes acrediten que su proceso productivo no se relaciona con la elaboración o fabricación de explosivos y artificios, quedarán exentos de los criterios de la Ley en comento.

Por parte de la Presidencia de la Comisión de Defensa Nacional se agradeció la visita y se ofreció realizar los análisis respectivos a nivel técnico para someter a consideración del pleno de la misma la propuesta en comento.